

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD HÍDRICA

KC/AB

MEMORANDO
DSH – 106- 2023

Para : ING. DOMILUIS DOMINGUEZ
Director de Evaluación de Impacto Ambiental

De : ING. KARIMA LINCE
Directora de Seguridad Hídrica

Asunto: Respuesta a EsIA

Fecha : 6 de febrero de 2023.

Por este medio damos respuesta al **MEMORANDO DEEIA-0062-2601-2023** donde se solicita emitir informe técnico fundamentado en el área de competencia al Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) categoría II anteriormente descrito en fase de evaluación y análisis.

Luego de la lectura del EsIA del Proyecto “**CONCESIÓN DE EXTRACCIÓN DE MINERALES NO METÁLICOS (piedra de cantera)**” cuyo promotor es la empresa **CANTERA CRUZ, S.A.**, ubicado en el corregimiento de Los Algarrobos, distrito de Dolega, provincia de Chiriquí tenemos a bien expresar que deberá presentar **ACLARACION** al nombre del cuerpo hídrico al que se hace referencia en el documento presentado.

Atentamente,

KL/GNB

REPUBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL

MINISTERIO DE
AMBIENTE

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD HÍDRICA

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

RECIBIDO

Por: Silvano

Fecha: 08/02/2023

Hora: 4:12 pm

Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel.: (507) 500-0855

www.miambiente.gob.pa

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD HÍDRICA

INFORME TÉCNICO No. DSH-014 -2023

REVISIÓN DEL EsIA DEL PROYECTO DENOMINADO

“CONCESIÓN DE EXTRACCIÓN DE MINERALES NO METÁLICOS (piedra de cantera)”

DATOS GENERALES

Nombre y categoría del proyecto:	CONCESIÓN DE EXTRACCIÓN DE MINERALES NO METÁLICOS (piedra de cantera) Cat. II
Nombre del promotor:	
Fecha del Informe:	31 de enero de 2023
Ubicación del proyecto:	Corregimiento de Los Algarrobos, distrito de Dolega, provincia de Chiriquí.
Nombre y No. de la Cuenca donde se ubica el proyecto:	Río Chiriquí (108)

OBJETIVO

Evaluar el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto denominado “**CONCESIÓN DE EXTRACCIÓN DE MINERALES NO METÁLICOS (piedra de cantera)**” dentro de la competencia de la Dirección de Seguridad Hídrica.

BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto consiste en la extracción de minerales no metálicos contenidos en un yacimiento que aflora en una finca propiedad de una empresa privada.

DESCRIPCIÓN DE LOS RECURSOS BAJO ANÁLISIS DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD HÍDRICA

En el punto 6.6 Hidrología a pág., 57 expresa que el terreno objeto del estudio comprende específicamente una extensión de tierra de 8.3 hectáreas, dentro de este perímetro no se observan fuentes de agua superficial, que pueda ser afectada de alguna manera por las actividades del proyecto.

ANALISIS TÉCNICO

El Estudio de Impacto Ambiental en fase de evaluación y análisis presentado expresa que *el terreno objeto del estudio comprende específicamente una extensión de tierra de 8.3 hectáreas, dentro de este perímetro no se observan fuentes de agua superficial, que pueda ser afectada de alguna manera por las actividades del proyecto la quebrada sin nombre que colinda al proyecto ya se encuentra canalizada y la misma ya cuenta con desarrollos urbanos adyacentes.*

La fuente de agua superficial más cercana es el río Tinajas está fuera del área de operación y para la cual cumpliendo con el artículo 23 de la Ley 1 Forestal de 1994, se deja una zona de protección sobre la cual, no se realizará ningún tipo de actividad. El

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD HÍDRICA

ancho de esta zona es de 32 metros en su área central y 87 metros en su parte más ancha tal y como se muestra en la imagen 5 de este Estudio de Impacto Ambiental.

También expresa que la hidrología de la zona consiste de las aguas de escorrentía que se generan producto de las lluvias, dentro de la zona de extracción y de producción de los agregados pétreos, no existen aguas superficiales, el río Tinajas es la fuente que se observa en la cercanía y está a más de 50 metros del perímetro de la concesión.

Igual que el área del estudio está ubicada en la cuenca hidrográfica № 108 de Río Chiriquí, en el área central de la provincia de Chiriquí.

CONCLUSIONES

De acuerdo a lo presentado en el Estudio de Impacto Ambiental se describen las conclusiones, identificación y descripción de los impactos ambientales del Proyecto:

En conclusión podemos expresar que en el mapa de verificación de fuentes hídricas del estudio de impacto ambiental en fase de evaluación y análisis enuncia que el curso hídrico es la quebrada Palomo y en el EsIA a página...57 expresa lo siguiente que la hidrología de la zona consiste de las aguas de escorrentía que se generan producto de las lluvias, dentro de la zona de extracción y de producción de los agregados pétreos, no existen aguas superficiales, el río Tinajas es la fuente que se observa en la cercanía y está a más de 50 metros del perímetro de la concesión.

RECOMENDACIONES

Una vez evaluado el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) del proyecto denominado “**CONCESIÓN DE EXTRACCIÓN DE MINERALES NO METÁLICOS (piedra de cantera)**” cuyo promotor es la empresa **CANTERA SANTA CRUZ, S.A.**, a desarrollar corregimiento de Los Algarrobos, Distrito de Dolega, Provincia de Chiriquí.

Queremos expresar que una vez revisada nuestra área de competencia tenemos solicitud de aclaración al mismo, ya que el nombre del curso de agua el promotor enuncia río Tinajas y se encuentra fuera del polígono y en las coordenadas corroboradas se expresa la quebrada Palomo, como fuente cercana al perímetro en solicitud de concesión. Por lo que deberán **ACLARAR** el nombre del cuerpo hídrico.

Elaborado por:

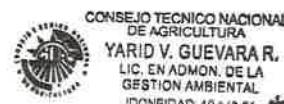
Nelly E. Becerra V.
INC. NELLY E. BECERRA V.
Técnica Ambiental
Dpto. Manejo Integrado de Cuencas



CONSEJO TÉCNICO NACIONAL
DE AGRICULTURA
NELLY ESTELA
BECERRA VALDERRAMA
INC EN DESARROLLO
AGROPECUARIO
IDONEIDAD: 5.820-07 *

Revisado por:

Yarid V. Guevara R.
LIC. YARID GUEVARA
Jefa del Dpto. Manejo Integrado de Cuencas
Dirección de Seguridad Hídrica



CONSEJO TÉCNICO NACIONAL
DE AGRICULTURA
YARID V. GUEVARA R.
LIC. EN ADMON. DE LA
GESTIÓN AMBIENTAL
IDONEIDAD: 10.169-21 *

Verificación de Panamá má fuentes hídricas EIACAT II - Piedra Cantera

